



No. 11587			
FECHA DE INGRESO	19	8	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA REGULARIZACION

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 19 DE AGOSTO DE 2025 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE (30 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE: _____
 CLAVE CATASTRAL: _____ N° LOTE: _____ MZANA: _____

PROPIETARIO

NOMBRE: YOLANDA MURILLO BAÑUELOS
 DOMICILIO: _____

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.: _____
 N° DE REG. _____ TELÉFONO: _____
 CORRESP(S): _____
 N° DE REG. _____ TEL: _____
 F.I.O. No: _____ DESCRIPCIÓN: _____ ARANCEL: _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO
 SIN TEXTO
 SIN TEXTO
 SIN TEXTO
 SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO: _____
 SUP. CONSTRUÍDA: _____

ANTECEDENTES

LIC. ANT: 11280 FECHA: 20/06/2025
 DESCRIPCIÓN: _____

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO INST. DE DRENAJE
 MOV. MAT. OCUPACIÓN CALLE

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2
 - 1
 P. B
 1
 2
 3
 4
 5
 6
TOTAL: _____

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES		COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
CROQUIS		PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	FACTIBILIDAD JIAPAZ	
LICENCIA ANTERIOR	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
I.N.E.	X	DICTAMEN ESTRUCTURAL	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

Escob: Original y Bitáfora
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE 2027

Guillermo Gerardo Duenas Gonzalez
 DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZALEZ.

SELLO Y FIRMA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.
 EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.